

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.999

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 27 de abril de 1906

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo  
Permanecerá una temporada

**EL ABOGADO**

**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su domicilio de la Alameda  
Primera a la calle de Wad-Ras, 1, en-  
trecruce, frente al Banco Mercantil.

**SASTRERÍA Y CAMISERÍA**  
ARTÍCULO DE PUNTO FINO

**Abascal y Urbina**  
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y  
variada colección en TRAJES Y GABA-  
NES para la próxima temporada, proceden-  
tes de las mejores fábricas nacionales y ex-  
tranjeras.  
Venta por mayor y menor de paños de  
todas clases.

**Buenaventura Rodríguez Parets**

**ABOGADO**

COLOSÍA, 1, 2.<sup>a</sup> DERECHA

Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y  
de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

**ADMINISTRADOR DE FINCAS**

con sólida garantía es inmejorable referen-  
cia, se ofrece. Informarán en esta admini-  
stración.

**Por mal camino**

La Comisión provincial ha informado desfavorablemente el asunto de la subvención concedida por el Ayuntamiento á la escuela laica. Está bien. No hemos de volver ahora á reproducir cuantos argumentos hemos expuesto en diferentes ocasiones para probar lo legítimo de la concesión. Pero queremos hacer constar una cosa, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

A la sesión de la Comisión provincial en que se informó de el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos contra acuerdo del Ayuntamiento concediendo una subvención de 1.000 pesetas á la escuela laica, concurrieron los diputados provinciales señores García Morante (presidente), Gutiérrez Madrazo, Ruiz, Roda, Aja y Ordóñez.

El recurso de alzada de referencia fue presentado á la Alcaldía, quien, naturalmente, informó en él, remitiéndole acto seguido al señor Gobernador civil y éste á la Comisión. Lo lógico era que los señores diputados hubiesen estudiado el informe de la Alcaldía, y en su vista diesen informe á su vez; pero esto, en tan rudimentario en la tramitación de todo expediente, no se tuvo en cuenta para nada, según nos informan, y los señores diputados se limitaron á decir: «Infrímese en contra.»

Por eso y no por otra cosa es por lo que llevan estas líneas el título que ostentan. Porque, efectivamente, no puede darse peor camino que el seguido por esos señores diputados al informar una cosa sin estudiarla y sólo porque ya conocían el asunto á que el expediente se refería.

Efectivamente, del asunto se ha hablado bastante para que nosotros vayamos á negarle su conocimiento á los señores diputados, pero ¿no era obligación estudiar las razones aducidas por la Alcaldía en su informe?

Juzgar las cosas por simpatía podrá ser muy cómodo, pero es expuesto á cometer las mayores injusticias. Y sin que nos metamos por hoy á dilucidar si ha sido justo ó injusto ese fallo de la Comisión provincial, hacemos constar simplemente que es ir por muy mal camino el informar los expedientes sin conocer las razones en ellos alegadas por los primeros informantes.

Por lo menos, no es para fallar los asuntos sin estudiarlos para lo que esos señores han sido elevados á la categoría de diputados provinciales, sino para resolver en justicia, y creemos que esta no puede manifestarse pura, allí donde no se aprecian más que los razonamientos alegados por una de las partes. Hacerlo así, es apreciar con muy poco el mandamiento de los electores y las leas de equidad y de justicia que deben presidir en todos los actos de la vida, ya sean de carácter oficial ó particular.

Esperemos ahora á que el señor Novella dé su fallo en el asunto, y veremos si lo hace también sin tomarse la molestia de leer el expediente, aunque esto, ya de antemano nos inclinamos á no creerlo.

**RASGOS**  
LITERARIOS

**DE MI MUERTA**

En un punto cualquiera del vacío  
sus ojos se clavaron,  
y haciéndose su negro más sombrío,  
do par en par, abiertos se quedaron!

¡Al recordar la lúgubre mirada  
aún temblando todavía...  
¡Esa aquella expresión tan desolada  
del último favor que me pedía!

Mis dedos febrilmente se crisparon,  
y sus párpados yertos  
sobre sus pobres ojos resbalaban  
para siempre, dejándolos cubiertos!

¡Ningún humano ser sus ojos cierra  
cuando acaba su vida...  
¡Huye el alma por ellos de la tierra  
y se los deja abiertos en su huida!

Siendo la luz perfecta y perdurable,  
el Eterno al crearla...  
¡Dio á los ojos pasión tan insaciable  
que aun apagados ya quieren mirarla?

¡No lo sé!... Pero sé que nada existe  
que compararse pueda  
á ese mirar petrificado y triste  
que á los que acaban de morir les queda!

¡Dolor que no hay cabeza que no abata  
ni ser á quien no aterre!  
¡Ver los ojos que Dios nos arrebató  
esperando la mano que los cierra!

Alfonso Pérez Nieva.

**PUERTOS FRANCOS**

Leemos en un periódico:  
«La Cámara de Comercio é Industria de Córdoba ha elevado al Gobierno, según *La Ley*, una exposición pidiendo el establecimiento de puertos francos en Málaga, Sevilla y Cádiz. ¡Ahí es nada, tres puertos francos y tan próximos unos de otros! El periódico madrileño citado hace notar la justicia de conceder á Barcelona el puerto franco que había pedido, y dice que en todo caso se podría conceder á Cádiz, pero no tres puertos francos en la región andaluza que no es la más comercial é industrial de España. Creemos que está en lo justo el periódico madrileño, y son dignos de leerse los comentarios que hace á la petición de la Cámara de Córdoba, por el roto sentido y buen criterio en que están inspirados.»

Aquí, en el Norte de España, tenemos también necesidad de un puerto franco, decimos, á nuestra vez, y ninguno nos parece que reúna mayores ventajas que este de Santander para su establecimiento. ¿Por qué no imitamos la conducta de los andaluces que no se desentendían en pedir lo que conviene á sus intereses?

TRIBUNA LIBRE (I)

**La Asociación de Ganaderos Y EL ARANCEL**

La Diputación provincial de Santander, inspirada sin duda en la necesidad de defender los intereses ganaderos de la provincia, ha solicitado del Ministerio la elevación de las tarifas del Arancel para la introducción de ganados del extranjero, en el sentido de que se establezca una columna única para la exacción de los derechos, siendo éstos de cincuenta pesetas por cada res que se introduzca.

Deseando también que la petición sea más unánime, ha recabado del Ayuntamiento que la seconde, pero éste ha entendido de diferente manera que la Diputación los intereses públicos, y se ha creído obligado, por el contrario, á manifestar que lo que se pretende viene en perjuicio del consumidor, puesto que la falta de concurrencia en el mercado, da por resultado la elevación de precios en las reses, y con ello la de la carne, elemento indispensable de vida, y artículo de primera necesidad.

Entendemos nosotros, que el Ayuntamiento ha reflejado en esta ocasión muy fielmente los intereses públicos. No pueden menos de tenerse en cuenta los grandes de los ganaderos, pero pedir protección para la ganadería cuando á diario se viene pidiendo por otra parte el abarataamiento de la carne, nos parece una gran falta de lógica.

En el Arancel vigente las reses destinadas al consumo pagan 40 pesetas de derechos, que unidas á unas 50 que cuesta el transporte, resultan 90 pesetas, con cuya cantidad es imposible la concurrencia de ganado extranjero á los mercados españoles, y así se demostró en esas expediciones de bueyes argentinos que costaron unos cuantos miles de duros á quienes acometieron tal empresa.

Pues en el proyecto de nuevo Arancel se elevan aquellos derechos á 45 pesetas, como se elevan los de las vacas de leche, rebajándose, en cambio, los derechos de introducción de las terneras, ó sea de las carnes de lujo.  
No puede estar más clara la cosa. Grandes son los intereses ganaderos de la provincia de Santander, pero al labrador que tiene una vaca para leche ó una yunta de bueyes para la labor no le perjudica la baja del Arancel, antes al contrario, le beneficia, pues muchos podrán adquirir ganado desde el momento que el precio de éste lo ponga más al alcance de las pequeñas fortunas.

A quienes únicamente puede perjudicar la rebaja en el Arancel es á los que explotan la ganadería, á los que comercian con el ganado, valiéndose de la oscuridad de concurrencia para sacar un mayor provecho á su negocio.

Pero es que la cosa está planteada en los siguientes términos: «¿Cuáles son más dignos de defensa: los intereses de una docena de ganaderos ó los de millares de ciudadanos? ¿Cuál es mejor: ¿que comamos la carne á 40 pesetas kilo, mientras cuatro ganaderos se enriquecen, ó que éstos acrecienten su capital más lentamente y el pueblo pueda comer la carne á mitad de precio que hoy?»  
La industria española tiene sobre sí el peso de unos cuantos años de protección, que la hacen persistir en un atraso y en una rutina inconcebibles. Ello ha motivado que mientras todas las naciones han tenido que hacer esfuerzos sobrehumanos para poder competir y triunfar en la concurrencia del mercado universal, España se ha concretado á vegetal armparo de una protección absurda. Y cuando por todas partes surge la necesidad de una renovación, la imprescindible necesidad de colocarse en condiciones de

(1) Aunque en estas columnas hemos sostenido diferentes veces una doctrina distinta á la del firmante de este escrito, le publicamos en prueba de imparcialidad, como hacemos igualmente con cuantos sobre este caso concreto de la introducción de reses del extranjero se nos remitan.—(N. de la R.)

sostener la lucha por la existencia; cuando se legisla y se hacen campañas y se dan mitines y se derriban Gobiernos ante el pavoroso problema de las subsistencias, venimos ahora á confeccionar un Arancel que es prohibitivo para la introducción de toda clase de artículos, ¡hasta para los que no se producen en España!

¡Semejante absurdo quiere sostenerle ahora la Asociación general de ganaderos, pidiendo que se eleve el Arancel en diez pesetas más para cada res, que lo está el vigente, lo que dará por resultado el encarecimiento de la carne más aún que lo que hoy lo está.

Por eso entendemos que el acuerdo del Ayuntamiento de Santander no mostrando-se conforme con la subida del Arancel, está más en armonía con los verdaderos intereses del pueblo que lo solicitado por la Diputación provincial.

S. V.



Hay sabios que atribuyen

á las manchas del sol,  
de la Naturaleza  
la gran perturbación,  
causando á los mortales  
pánico inmenso los  
tremendos terremotos,  
que traen la destrucción  
de grandes poblaciones,  
como jamás se vio;  
los horribles volcanes  
que surtidores son  
de fuego del infierno  
voraz y destructor,  
y las fuertes borrascas  
invernales, que hoy  
se oponen á que reine  
la florida estación.  
Si se debe todo eso  
á las manchas del sol,  
según dicen los sabios  
que dan esa opinión,  
hay que estudiar el medio  
de, cuanto antes mejor,  
lavar del sol el disco  
con friegas de jabón!

Hay cisco en el seno del Gobierno.

Moret dice que presiones extrañas le han obligado, contra sus convicciones liberales, á contribuir con su responsabilidad á la publicación de dos cuestiones tan importantes como la de los aranceles y la ley de jurisdicciones.

Esa confesión honra á don Segismundo, por la sinceridad y la franqueza, pero le acredita de espíritu demasiado flexible para presidir un Gobierno.

¡Para no incurrir en esas grotescas debilidades, hay que tenerse las tiesas con todas las potestades!

Como hacían Narváez, O'Donnell, Mendizábal, González Bravo y otros tíos de agallas, cuando llegaba la ocasión de hacer uso de ellas.

Lea, lea don Segismundo los *Episodios Nacionales* y las *Memorias del general Córdoba* y verá cómo se gobernaba cuando había hombres!

Respiremos.

No ha resultado lluvia de azufre la que cayó en Pamplona el otro día.

Era nieve.

Como se parecen tanto la nieve y el azufre, no tiene nada de particular la equivocación.

Acoró doña Ramona

que, siendo de aquella zona, dijo á una santanderina:  
—¡Eso dicen de Pamplona!

¡Pues pamplina!

Otra Ubao.

En un convento de Guadix se halla recluida una joven de 20 años de edad, que se ha negado á abandonar el claustro, cuando sus padres han ido á buscarla.

A quien deben buscar los padres es al correspondiente Pantoja, para ponerle las peras á cuarto.

Porque la chieya ya no sale de ahí.

El Gobierno liberal la obligaría á salir y obedecer á sus padres mientras no cumpliera la mayor edad, como manda la ley. Pero el Gobierno liberal no puede hacer eso.

Se lo impiden las presiones extrañas.

Una preciosa joven madrileña por decir su novio: «No te quiero, se suicidó arrojándose á la calle desde un piso tercero.

Esa frase del novio inmediatamente, para volverla loca fue bastante... ¡Válgame Dios qué estragos ocasiona la influencia volcánica reinante!

¡Cielos, qué noticias tengo del trust de los grandes periódicos de Madrid!

Baste decir á ustedes, por ahora, que, si se confirman, va á quedar la nación española como una balsa de aceite.

Porque ya no habrá mala prensa que la perturbe.

¡Hurra!

En un pueblo de Francia ha muerto un apreciable ciudadano á los 138 años de edad.

¡Vamos, el último veterano de la batalla de Pavía!

La agitación en Serbia sigue siendo cada vez más amenazadora para el Rey don Pedro.

Se pide su abdicación, y su vida corre inminente peligro.

Le eligieron los serbios rey don David y les ha resultado un Karageorgevitch!

A un napolitano en Madrid le han timado 600 pesetas por el procedimiento del portugués.

Aunque era peligroso, por su terrible estufio, más le hubiera valido estar junto al Vesubio!

¡Hombre!

La catástrofe de San Francisco de California, ha destruido casi todos los edificios oficiales, quedando solo en pie la casa de la Moneda, donde se guardaban algunos cientos de millones de dólares.

¡Poderoso caballero es don Dinero!

¡Se inclinan ante él hasta los terremotos! ¡Para que aprenda Rodrigo Soriano á respetar á los estampilladores!

**Los viajes rápidos de la Argentina**

El tiempo pasa y conviene que el Gobierno se preocupe de la cuestión de los viajes rápidos entre la Argentina y Europa que pueden ser para España la llave de oro que abra las arcas de la prosperidad y de la riqueza á nuestra producción y á nuestro comercio con la América del Sur.

Hay que resolver todas las dificultades y establecer inmediatamente las reformas que determinen el rápido servicio de Vigo á Venta de Baños, para enlazar con el rápido de París.

El mensaje de las entidades españolas de Buenos Aires á nuestro Gobierno está bien explícito, y es deber de patriotismo que las indicaciones que contiene se traduzcan inmediatamente en hechos reales y prácticos en aquella parte que concierne á las facultades y atribuciones del Gobierno español.

Para nuestra patria, esta cuestión de los viajes rápidos de la Argentina es la más importante que de momento puede resolverse, pues en ella va envuelto todo el porvenir de nuestra influencia en la América del Sur.

No sólo por conveniencia, sino también por amor propio y por dignidad es preciso que España demuestre ahora que tratándose de cuestiones de interés tan extraordinario no puede haber obstáculos ni tropiezos que dificulten la libre y desembarazada marcha del progreso.

Vigo es un puerto excelente, su bahía admirable; pero es necesario que la burocracia, la tramitación oficiosa, las formalidades del balduque no malogren esas admirables condiciones naturales y que sea una hermosa realidad el pensamiento de los viajes rápidos de la Argentina á Europa, dejando una estela de prosperidades en el territorio español.

No hay que perder de vista el efecto moral que ese triunfo podrá tener en los países americanos por la influencia española, y debe sacrificarse todo á la consecución inmediata de ese ideal hermosísimo.

La república Argentina ha hecho por su parte cuanto era dable en pro de la antigua metrópoli; la colonia española de Buenos Aires ha demostrado su patriotismo acendrado en esta cuestión y á todo esto es preciso que la nación española corresponda orillando cuantas dificultades se opongan de momento á que tan hermosa idea sea un hecho.

Está el Gobierno en el deber de no dejar este asunto de la mano, procurando por todos los medios que el puerto de Vigo sea el eje de esa combinación hispano-americana.

(El Diario de la Marina.)

**VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA**

**EL MARQUÉS DEL SOCORRO**

En abril de 1806 murió en Madrid uno de los más célebres marinos españoles del siglo XVIII, digno compañero de Ulloa, Jorge Juan, Mazarredo, Navarro, Bustamante, Guerra, Lexo y otros que, á costa de tantos sacrificios personales y luchando con tan grandes deficiencias, supieron mantener el honor de España en la lucha tenaz y porfiada, y ya desigual para ella, que la movía Inglaterra, deseosa de quitarla, como al fin la quitó, la supremacía marítima en el Atlántico y Mediterráneo y anular su poder naval, base indispensable para la pérdida de nuestro rico imperio colonial.

Era aquél el señor don José Solano y Botte, marqués del Socorro, nacido en Zurita, Extremadura, en 1728.

En el navio *Sobrecito*, de la escuadra del general Navarro, que operaba en el Mediterráneo, hizo Solano sus prácticas de mar embarcando en 1743, cuando tenía diecisiete años.

Al siguiente, ó sea en 1744, ya pudo conocer todos los riesgos y peripecias de su profesión, asistiendo al combate naval de Cabo Siciola, en el que la escuadra española, compuesta de varios navios, uno de ellos el *Brillante*, mandado por el montañés don Blas Clemente de Barrada, combatió contra

fuerzas muy superiores inglesas, á la orden del almirante Matew, tocando al *Sobrecito* sostener la acometida de la retaguardia británica, dirigida por el vicealmirante Lestock.

En tan memorable combate, Solano, se portó con tanto valor y pericia, que se le premió con el empleo de alférez de fragata.

Poco tiempo después dio nuevas pruebas de su valer en otro campo más incruento, y á la vez más glorioso, en el campo de la ciencia, pues atendiendo el Gobierno á su talento y conocimientos le designó, en unión de otros oficiales jóvenes, para acompañar al insigne don Jorge Juan en su viaje á Inglaterra, Francia, Holanda y Rusia, comisionado para estudiar el adelanto de la Marina en esos países.

En 1754 ya era Solano capitán de fragata, y pasó á la América del Sur como comisario español para delimitar, en unión de los portugueses, las posesiones de ambos países al Norte del río Marañón.

Siete años duró este trabajo, en el que los comisionados de una y otra nacionalidad dieron relevantes pruebas de aptitud, de valor y aun de resistencia física y moral y de diplomacia, en lucha diaria con los elementos y el clima y con los indios que se oponían al cumplimiento del encargo por ellos recibido. Estos servicios fueron premiados, á Solano, con el empleo de capitán de navio.

Fue después Gobernador y Capitán general de Venezuela, consiguiendo con su acertada y honrada administración, y con la actividad que desplegó en persecución del contrabando, que se doblaran las rentas públicas.

De Venezuela pasó con igual cargo á Santo Domingo, hasta que, ascendido á brigadier, y seis años después, en 1779, á jefe de escuadra, regresó á España, concurriendo á la campaña del Canal de la Mancha, á las órdenes de don Luis de Córdoba, en combinación con la armada francesa que mandaba el conde de Orville, consiguiendo encerrar en sus puertos á los ingleses y apresándoles un navio.

Terminada aquella expedición tomó el mando de una escuadra, con la que prestó señalados servicios conduciendo á América un importante convoy con 12.000 soldados, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses; concurrió á la conquista de Penzacoa y otras plazas en la Florida, y quedó de jefe del apostadero de la Habana, ascendiendo á teniente general.

Acabada la guerra con los ingleses se le concedió por Carlos III el título de marqués del Socorro, nombrándole, á su regreso á España, Consejero de Estado.

En 1790 se le confió el mando de una escuadra de cincuenta y seis buques, con los que hizo un crucero sobre las costas de Galicia y en 1796, en nueva guerra con la Gran Bretaña, pasó á América con once buques, destruyó gran número de establecimientos ingleses y echó á pique á más de cien bajeles de su marina mercante, restableciendo en aquellos mares el poder marítimo español, bastante quebrantado por las frecuentes invasiones de nuestros enemigos que asolaban los puertos, perseguían las naves mercantes y robaban cuanto estaba al alcance de sus cañones, llegando á hacerse popular, y quedar en el refranero de aquellas comarcas, la frase de *trabajar para el inglés*, frase que se aplicaba á aquellos que después de haber reunido una fortuna, á fuerza de improbos trabajos, la veían robada por los británicos cuando la transportaban á la Península.

A principios del siglo XIX fue comisionado para que, con una escuadra que se puso bajo su mando, pasara á Italia en busca de la Princesa de Dos Sicilias, María Antonia, hija de Fernando IV de Nápoles, casada por poderes con el entonces Príncipe de Asturias, después Rey de España, el cruel y desagradecido Fernando VII.

Con la Princesa María Antonia vino á España el Príncipe heredero de la corona de Nápoles, cuya boda estaba concertada con la Infanta María Isabel de Borbón.

Desembarcaron todos en Barcelona y después del enlace entre el napolitano y la Infanta se comisionó nuevamente á Solano para conducirlos á Italia.

En aquel año, 1802, fue ascendido á capitán general de la Armada, recibiendo otros honores y condecoraciones.

Murió de ochenta años, dejando grato recuerdo en la marina española por su intrépidez, pericia y caballerosidad, habiendo navegado casi continuamente desde los diez y siete años, en que entró en el cuerpo general de la Armada, hasta los setenta y seis, que hizo su último viaje á Italia.

B. Rodríguez Parets.

**Un sentenciado á muerte**

Diego de México:

Enrique Abascal, de nacionalidad española, y natural del puerto de Santander, solicitó y obtuvo carta de ciudadanía mexicana, dándose de alta como soldado raso. Debido á su regular instrucción, fue pronto ascendido á cabo y luego á sargento.

Portenencia á uno de los cuerpos que guardaban el territorio de Quintana Roo, cuando cometió un homicidio con todas las circunstancias calificativas.

Se disgustó con el sargento Eulogio García, por nimiedades, é instigado por el alcohol, y estando el segundo tendido en su cama, disparó sobre él su fusil Mauser y lo privó de la vida.

Abascal fue procesado, confesó su crimen, y el segundo Consejo de Guerra de la firma la sentencia el Tribunal Superior Militar.

Abascal ha sostenido que, si mató á García, fue por que, habiéndole invitado á reñir y á que tomara sus armas, le contestó despectivamente que se atenia á sus propios puños.

El general Rascón, Comandante militar de la plaza de México, había dispuesto ya que el 6 de julio del año próximo anterior, se efectuase el fusilamiento; pero el defensor del reo logró del Juez segundo de distrito suspender el acto. Se tramitó el juicio de amparo, y al fin fue negado este recurso, confirmando el fallo del inferior la Suprema Corte de Justicia, hace pocos días.

Abascal se halla en la prisión de Santiago en espera de que el primer magistrado de la República le conceda ó le niegue la gracia de indulto.

**CONFERENCIA DE ALGECIRAS**

En Algeciras ha sido evidenciado una vez más el crédito que disfruta entre todas las naciones del globo la tan conocida máquina de escribir Remington Standard, y ha sido demostrada su preponderancia en el mundo entero, pues la única máquina de escribir empleada en la conferencia sobre Marruecos ha sido la Remington Standard.

Se utilizaron para los trabajos de dicha importante reunión internacional siete Remingtons del popular modelo 7, con teclado universal, y una Remington del modelo 9, con tipo árabe. De esta última máquina hicieron uso los plenipotenciarios del Sultán de Marruecos, Sid Mohamed El Mokri y Sid Abderraim Bennis, los cuales fueron tan satisfechos de su resultado que entregaron á la Compañía, escrito de su puño y letra, un certificado muy entusiasta, haciendo resaltar los méritos de dicha máquina.

Con razón puede ser felicitada la Remington Typewriter Company por su nuevo éxito en esta circunstancia, pues á pesar de todos los esfuerzos hechos por otras marcas para ser adoptadas, ninguna de ellas fue admitida.

Remington for ever.

**Ayuntamiento**

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de los asuntos tratados y resueltos en la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal, omitimos hacerlo del fallo de la Delegación de Hacienda, confirmando otro de la Junta administrativa, que condenó á don Mariano López del Moral por una salida de vino aguado.

La omisión de este asunto no reconoce por causa sino lo que varias veces hemos lamentado en estas columnas: que en las sesiones municipales se da cuenta de varios asuntos que no figuran en el orden del día, con lo que resulta que entre la voz opeca del lector, el ruido del público y los cuchicheos á veces de los señores concejales, es imposible oír de que se trata.

No se nos alcanzan los motivos en que se funda esa costumbre de presentar al despacho expedientes que no están en el orden del día, por lo que veríamos con gusto que se suprimiese, evitando el que se despachen asuntos en forma que, aún siendo legal, algunos calificarán de matute.

**Ecós de sociedad**

Bodas

En la parroquia de Santa Lucía se celebró ayer mañana el enlace de la distinguida señorita Clara Lanuza y Pérez de la Riva con el acaludado gerente de la Sociedad mutua de accidentes del trabajo, de esta ciudad, don Julio Bartolomé de las Cagigas. Aparadrinaron á los novios la respetable señora Pérez de la Riva, viuda de Lanuza, y el inteligente ingeniero del Ferrocarril del Norte, don Andrés Lanuza, madre y hermano, respectivamente, de la desposada.

La ceremonia, por un recitente y riguroso luto, se celebró en familia.

La feliz pareja, á quien deseamos eterna luna de miel, marchó á recorrer las principales poblaciones de España.

También se verificó ayer mañana, en la iglesia de San Francisco, el enlace de nuestro buen amigo don Luis Mora, sobrino del director del *Boletín de Comercio*, don José María Martínez, con la bella señorita Felicitas Rebollo, siendo apadrinados por doña Asunción Rebollo, viuda de Sarmiento, hermana de la novia, y el escribano del Juzgado del Este, don Jenaro Pérez.

Después de la ceremonia los novios é invitados se trasladaron á la finca de los señores Corpas, donde se sirvió un lunch.

Los contrayentes salieron por la tarde por la línea de Bilbao, con objeto de visitar algunas capitales.

Reciban los novios nuestra enhorabuena.

En la capilla de los señores Herrera, en Cajo, se celebró ayer el enlace de la bella señorita Arsenia Torre con el conocido comerciante don Julián Ruiz.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Consolación, don Antonio Calderón.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Leonor Ruiz, viuda de Herrera, hermana del novio y don José Alvarez, tío de la novia.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron á la hermosa finca de don José Ortiz, en el barrio de San Antonio, donde se sirvió una espléndida comida por el restaurant *Vida Nueva*.

Los novios salieron con dirección á Bilbao. Les deseamos muchas felicidades.

**Audiencia**

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida contra Antonio Vega Caviellas, porque el 29 de agosto de 1904, arrojó una piedra á Remedios Ibáñez, causándole una lesión en el ojo, que necesitó para su curación 83 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de lesiones

grave, de autor al procesado, con la circunstancia especial de ser mayor de nueve años y menor de quince, y para quien tenia solicitada la pena correspondiente; en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modifico aquéllas en el sentido de retirar la acusación provisionalmente formulada, solicitando la absolución del procesado por no estar debidamente justificado que obrara con discernimiento al cometer el delito.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Villacarrío, seguido contra María Solís Lavin, porque el 25 de agosto del año 1904 la procesada sustrajo del santuario de la Virgen de Balbaniá, hallándose abierto, dos paños de altar y una virgen pequeña, tasado en la cantidad de 33 pesetas.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de autor, á la procesada, y para quien tenia solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio modifico aquéllas en el sentido de retirar la acusación, solicitando la absolución de la procesada por concurrir la circunstancia eximente 1.ª del art. 8.º del Código penal.

VIAJE POR ANDALUCIA

El eterno problema

Los más grandes hacendistas de España, los que se desvelan por el desarrollo de la industria y el comercio patrio, tomando apuntes de la floreciente política hidráulica extranjera, como ocurre en Francia y Alemania, convienen en el acuerdo unánime de que en nuestro ambiente gubernativo es difícilísimo tal fomento en las fuerzas productivas de la nación.

El cambio de los partidos, la poca estabilidad de iniciativas y fines coherentes, el divorcio que en las esferas políticas existe en sus transacciones y caballos con la opinión, eliminan de la palestra verdadera del interés público á los hombres decididos, menos interesados y egoístas que la generalidad menguada de los mal llamados patriotas.

A cada paso vemos la caída de un Gobierno, de una legislación torpe y floja de prestigio, sucediéndose una etapa igual, hombres y principios iguales, caducos, impotentes y marulleros, que á la sombra del árbol secular de nuestras creencias trama la farsa indigna de los relajamientos individuales de más respeto.

¿Cualquier petición justa, cualquier ruego de importancia y significación, que en nombre de la industria, del comercio y demás necesidades sociales se haga, es recibido con la farsa promesa de siempre, que mata todos los estímulos y todas las iniciativas, sembrando en todos los espíritus un escepticismo desesperante.

Me parece que viene que ni de perlas recordar un brillante artículo de Leopoldo Romeo (Juan de Avagón), notable publicista y director de La Correspondencia de España, que siempre habla sin sordinas y sin mordazas en todos los asuntos, sobre todo en el que voy á reproducir exactamente, porque me maravilla la sinceridad y nobleza con que ha sido escrito.

«Ciertamente que existo hambre; pero es un hambre sui generis, puesto que existe en Andalucía enorme riqueza, contándose los millonarios por docenas y los propietarios ricos por centenares de millares. Y esto, que parece una paradoja, es una enorme verdad, que demuestra la necesidad de emplear muchas palabras.

«A Andalucía está plebiscitada de riqueza; pero esa riqueza está tan mal distribuida, tan vilanamente administrada, que va á menos solamente de los señores, llamando señorito desde el duque que no visita sus estados hasta el secretario de Ayuntamiento que explota á sus concejales. Andalucía es el país de los caciquismos, de las inmundicias, de las explotaciones, y por eso se da el enorme contraste de que, siendo la región más rica de España, sea al mismo tiempo el país en donde más arraiga el hambre.

«Si los millones de pesetas que el Tesoro ha consignado á Andalucía hubieran sido invertidos en su suelo, esa región sería un modelo.

«No mintamos, no adulemos, no falsifiquemos la verdad; llamemos á las cosas como las cosas deben ser llamadas, y realizaremos labor más sana y más honrada que falsando hechos y deducciones.

«¿Quién ignora que Andalucía es la región en donde más abunda el tipo del parásito político, desde el cacique á sueldo de los Ayuntamientos, hasta el empleado de Consumos á la devoción manutida de un personaje? ¿Quién no sabe que la raza de los enriquecidos antaño, ocultando á los secuestradores, perdura, enriqueciéndose hoy á costa de los concejales? ¿Quién necesita de demostraciones para convencerse de que Andalucía es la región de los enormes latifundios, de las colosales ocultaciones, de los inmensos fraudes? ¿Quién no sabe que en Andalucía es tradicional el imperio de un caciquismo mil veces más odioso que la tiranía feudal?

«¿Res cosas tiene que hacer el Gobierno que quiera desterrar el hambre de Andalucía. Descajar el caciquismo, desarraigat los latifundios y reformar la legislación minera.

«El caciquismo produce el 30 por 100 del hambre. Los caciques, que se enriquecen con obras públicas, los Alcaldes, que viven á costa de los pueblos; los secretarios, que esquilman al jornalero; los jueces municipales, que atropellan á los adversarios; los personajes, que se apoderan de las Mostas y de los terrenos del común ó del Estado; los contratistas que se enriquecen con el corcho municipal; los arrendatarios de consumos que esquilman al propietario; los concejales que reparten el cupo solamente á los enemigos; toda la pandilla de mercedados que vive á costa de Andalucía, tiene una tercera parte de culpa del hambre que tradicionalmente padece el obrero andaluz.

«¿Vengan decretos que desuncjen todo eso, venga una mano recta y dura que libre á Andalucía de esa inmundicia social, y Andalucía la bendecirá!

«El latifundio y la mina tienen á su cuenta el resto de su culpa en el hambre andaluz, porque el latifundio y la mina roban todos los años á Andalucía cientos de millones que deberían quedar allí si en España tuviesen sentido gobernante los políticos.

«La mina, que es en el Norte símbolo de riqueza regional, es en Andalucía signo de pobreza. En el Norte, los mineros son algo más que explotados del subsuelo. Son defensores de la riqueza pública, pues han creado industrias, y en ellas han repartido pan al proletariado. En el Norte, por lo menos, no hay hambre.

«Preguntado, en cambio, en Andalucía: La mina da de comer al obrero; pero nada más que al obrero que trabaja en ella. Nada de

industrias en las que pueda correr riesgo el capital y en las que reciban trabajo miles de braceros. Sus explotadores se contentan con las sanas riquezas de la primera materia. Del mineral.

«Tan cierto es lo que digo, que yo probaré con estadísticas, si alguien lo niega, que la minería andaluza produce muchos más millones que la minería provincial y asturiana, dando, en cambio, por la segunda á una cantidad de trabajadores quintuple que la primera.

«¿Qué decir de los latifundios, de esos enormes latifundios que podrían llevar pan á millares de bocas con sólo administrarlos equitativamente? Yo he visto dehesas de millares de hectáreas, totalmente incultas, que puestas en cultivo darían elementos de vida á mil familias. Y yo, que soy partidario asertivo de la propiedad, no tengo que decir que en las sociedades no tiene derecho á ejercitar actos que redundan en perjuicio notorio de la colectividad.

«Esos latifundios pueden resolver el problema del hambre en Andalucía, y seguramente lo resolverán definitivamente el día en que un ministro de Agricultura legisle como debe legislar, declarando terreno libre y propiedad de quien lo rotura, aquel que, sin cumplir los requisitos legales, se halle en estado de latifundio.

«Ciertamente que el problema es grave y difícil; pero no es menos cierto que puede ser resuelto como lo fue en otros países. El conato, el foro, la rabasamorta, el rabasajel, las cédulas de plantaría, la mediería, la colonia, el arrendamiento familiar, las mil formas que nos enseñan las leyes forales, dan ancho campo al estudio, sin que se ameniguen en lo más mínimo los derechos de los propietarios, con las soluciones que pueden ser llevadas á la práctica.

«Esta es la verdad, y esto es lo que debe echarse á los cuatro vientos en todos los tipos y en todas las letras, porque es infame, es indigno, es bochornoso que, por las ocultaciones de la prensa, el mal sea oculto, sin autorizarse, sin purificarse y tonificarlo, dejando tomar un incremento desusado.

«Una labor económica y justa, recta y moralizadora, puede levantar en pavés á esta situación y transformarla, haciendo que la propiedad, el trabajo, la sociedad misma, armonicen sus tendencias y sus fines, sus medios de pacificación, su penetración humana.

«Y esto no se consigue con el compadrazgo político, con la política hoy al uso, con la cley del embudo; porque la buena administración, el régimen económico y moral de un pueblo, no puede ser digno, decoroso ni decente, mientras la estafa, la corrupción y el atropello yenga de arriba, arrobaltando la independencia, la justicia y el bien común de todos.

«La política hidráulica en España, tal como es, no constituye los resortes de ningún buen Gobierno, y esto no es posible tolerarse, y blama al cielo y es verdadero baldón para toda nacionalidad que aspire á su organización, á su desarrollo, á su fomento hacendístico en sus varias manifestaciones.

Francisco Barrios. Utrera 22-4-1906.

Denuncias y sucesos

Casas ruinosas. La guardia municipal ha denunciado que están ruinas las casas números 6 y 8 de la calle de Santa Lucía.

Un seguridad. El sujeto Gerardo Gutiérrez González, que hace dos noches hirió con una navaja á un dependiente de un establecimiento de la calle de Colón, se presentó ayer al cabo de la guardia municipal señor Arco, que le condujo á la Prevención, donde quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

Escándalo. Dos jóvenes tuvieron ayer una cuestión con una mujer en la calle de Guevara y cuando intervinó un municipal para terminar el escándalo, se presentó la madre de aquéllas y con un hijo de la coena dio varios golpes á la mujer de la mano izquierda.

Accidente del trabajo. Ayer, al medio día, trabajando á bordo del vapor Royal Standard el marinero George Doull, de 25 años, tuvo la desgracia de caerse sobre una herida avulsiva con pérdida de substancias en el dedo índice de la mano izquierda.

Multa. Por el señor Gobernador civil ha sido multada en 50 pesetas una mujer, por infringir el reglamento de higiene.

De pesca. El señor Gobernador civil ha dado terminados órdenes á la guardia civil, para que persiga á los infractores de la ley de pesca en toda la provincia y especialmente en la ria de Limpías, donde parece que se están cometiendo bastantes abusos.

De caza. A instancia de algunos cazadores, el Gobernador señor Novella, celebrará una conferencia con el señor comandante de la guardia civil, para tratar del cumplimiento por la banquería de la ley de caza, sin que se repitan abusos como el ocurrido en Lorredo hace días, de ser perseguido á tiros un cazador.

De caza. La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado á los vecinos del pueblo de Barcenamayor (Los Tojos) Manuel Ruiz Mantecón, Vicente Barreda Sarceda, Manuel Ojeda Puente y Bernabé Mediavilla González, por haberlos hallado elaborando 150, 400 y 300 bieldos á los primeros y 30 yegros al último, de madera de haya, cortada fraudulentamente del monte de dicho pueblo.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de dos cajas de armas.

El Alcalde de Rivamontán al Monte ha remitido á este Gobierno para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual.

El vecino del pueblo de Vivada, Antolin Quevedo Fraile, de 30 años, jornalero, ha sido detenido por la guardia civil de Suanes y puesto á disposición del Juzgado municipal de Santillana, por resultar presunto autor del maltrato de obra y palabra de que fueron objeto sus concuñadas Eugenia y Josefa Coterillo, el día 22 del actual.

Prófugo. Por el Ayuntamiento de Cartes ha sido declarado prófugo el mozo del reemplazo de 1905 Francisco García González.

Accidente del trabajo. En las obras de Barrada, y estando trabajando en el montaje de una teclumbrera mecánica, tuvo la desgracia el obrero Jesús Rey del Río de que la cayera sobre el pie izquierdo una doble T, produciéndose una fuerte contusión, con equimosis.

Anuncio. La Junta directiva del gremio de pescadores convoca á sus socios á junta general extraordinaria en el día de hoy, 27 de los corrientes, y hora de las cuatro de la tarde, con el fin de tratar de asuntos relacionados con el Registro. Se solicita la asistencia.—El presidente, Valeriano Ríos.

El temporal. Ayer se recordó el temporal del noroeste que reina estos días, haciendo fuerte viento.

En el Centro Obrero. La Sección Artístico-Socialista está preparando una variada función para el domingo próximo, en su teatro del Centro Obrero de la calle de las Animas.

Cultos. Mañana sábado, 28 del corriente, dará principio en la parroquia de Consolación la solemnidad en función de las Cuarenta Horas, que la Real Congregación de Caballeros de la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento celebrará todos los años para desagraviar á S. D. M. de los ultrajes que recibe continuamente de la humana ingratitude de los hombres, por cuyo amor se quedó Sacramento.

Mareas de hoy. Pleamar: 5'15 mañana y 5'31 tarde. Bajamar: 11'22 mañana y 11'40 noche.

Observaciones meteorológicas. Del óptico señor Arce, Blanca, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 763; á las diez, 762; á las cuatro de la tarde, 759'4.

Terminómetro. A las ocho de la mañana, 10'0; á las diez, 12; á las cuatro de la tarde, 9. Máxima, 12'7. Mínima, 5. Tendencia del barómetro, bajar.

Número extraordinario. Nuestro estimado colega La Tempestad, de Segovia, que dirige nuestro querido amigo y colaborador el esperimentado escritor don Vicente Rubio, ha publicado, como todos los años, un hermoso número extraordinario para conmemorar la fecha de 24 de abril de 1821, en que, con las espaldas de los bravos combatientes Bravo, Padilla y Malдонаdo, cayeron por siempre las libertades cuya defensa les costó la vida.

Partido republicano español. A los correligionarios que constituyen la Junta provincial y la municipal se les convoca á una reunión que se celebrará el domingo 29 del mes actual, y hora de las diez de la mañana, en el Casino Republicano. Santander 26 de abril de 1906.—El secretario.

Se pone en cualquier estación férrea Agua de Colonia de Orive, enviando á Bilbao 5'50 ptas. por 2 litros ó 16 por 4 litros. Por frascos desde 3 á 24 reales. Farmacias y perfumisterías acreditadas.

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFERO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se lo sea el cabello, es porque quiere.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavalliles. Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.

Únicos depositarios: Valdés y Cardín, Villavieja (Asturias). Exigir la marca registrada.

CHAMPAGNE BINET EL MEJOR DE TODOS

Vicente Aguinaco MÉDICO. Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4. En su domicilio, Ramayor, 7, de 11 á 1. Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Ricardo Campo DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que reside en París más de 14 años, honorarios módicos. San Fernando, 22, 3.ª, derecha, darán razón.

SALA DE ARMAS. DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio. Santa Lucía, 11, duplicado.

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palleo del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES EMPLEOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Salmón saís tartar.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corrales de Comercio de esta plaza. Amortizable, 101'05 (pesetas 22.500). Banco Hispano Americano, 111 (pesetas 12.500). Nueva Montaña, 83 por 100 (pesetas 8.500). Santander, 26 de abril de 1906.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

El vecino del pueblo de Vivada, Antolin Quevedo Fraile, de 30 años, jornalero, ha sido detenido por la guardia civil de Suanes y puesto á disposición del Juzgado municipal de Santillana, por resultar presunto autor del maltrato de obra y palabra de que fueron objeto sus concuñadas Eugenia y Josefa Coterillo, el día 22 del actual.

Prófugo. Por el Ayuntamiento de Cartes ha sido declarado prófugo el mozo del reemplazo de 1905 Francisco García González.

Accidente del trabajo. En las obras de Barrada, y estando trabajando en el montaje de una teclumbrera mecánica, tuvo la desgracia el obrero Jesús Rey del Río de que la cayera sobre el pie izquierdo una doble T, produciéndose una fuerte contusión, con equimosis.

Anuncio. La Junta directiva del gremio de pescadores convoca á sus socios á junta general extraordinaria en el día de hoy, 27 de los corrientes, y hora de las cuatro de la tarde, con el fin de tratar de asuntos relacionados con el Registro. Se solicita la asistencia.—El presidente, Valeriano Ríos.

El temporal. Ayer se recordó el temporal del noroeste que reina estos días, haciendo fuerte viento.

En el Centro Obrero. La Sección Artístico-Socialista está preparando una variada función para el domingo próximo, en su teatro del Centro Obrero de la calle de las Animas.

Cultos. Mañana sábado, 28 del corriente, dará principio en la parroquia de Consolación la solemnidad en función de las Cuarenta Horas, que la Real Congregación de Caballeros de la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento celebrará todos los años para desagraviar á S. D. M. de los ultrajes que recibe continuamente de la humana ingratitude de los hombres, por cuyo amor se quedó Sacramento.

Mareas de hoy. Pleamar: 5'15 mañana y 5'31 tarde. Bajamar: 11'22 mañana y 11'40 noche.

Observaciones meteorológicas. Del óptico señor Arce, Blanca, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 763; á las diez, 762; á las cuatro de la tarde, 759'4.

Terminómetro. A las ocho de la mañana, 10'0; á las diez, 12; á las cuatro de la tarde, 9. Máxima, 12'7. Mínima, 5. Tendencia del barómetro, bajar.

Número extraordinario. Nuestro estimado colega La Tempestad, de Segovia, que dirige nuestro querido amigo y colaborador el esperimentado escritor don Vicente Rubio, ha publicado, como todos los años, un hermoso número extraordinario para conmemorar la fecha de 24 de abril de 1821, en que, con las espaldas de los bravos combatientes Bravo, Padilla y Malдонаdo, cayeron por siempre las libertades cuya defensa les costó la vida.

Partido republicano español. A los correligionarios que constituyen la Junta provincial y la municipal se les convoca á una reunión que se celebrará el domingo 29 del mes actual, y hora de las diez de la mañana, en el Casino Republicano. Santander 26 de abril de 1906.—El secretario.

Se pone en cualquier estación férrea Agua de Colonia de Orive, enviando á Bilbao 5'50 ptas. por 2 litros ó 16 por 4 litros. Por frascos desde 3 á 24 reales. Farmacias y perfumisterías acreditadas.

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFERO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se lo sea el cabello, es porque quiere.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavalliles. Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.

Únicos depositarios: Valdés y Cardín, Villavieja (Asturias). Exigir la marca registrada.

CHAMPAGNE BINET EL MEJOR DE TODOS

Vicente Aguinaco MÉDICO. Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4. En su domicilio, Ramayor, 7, de 11 á 1. Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Ricardo Campo DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que reside en París más de 14 años, honorarios módicos. San Fernando, 22, 3.ª, derecha, darán razón.

SALA DE ARMAS. DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio. Santa Lucía, 11, duplicado.

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palleo del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES EMPLEOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Salmón saís tartar.

El vecino del pueblo de Vivada, Antolin Quevedo Fraile, de 30 años, jornalero, ha sido detenido por la guardia civil de Suanes y puesto á disposición del Juzgado municipal de Santillana, por resultar presunto autor del maltrato de obra y palabra de que fueron objeto sus concuñadas Eugenia y Josefa Coterillo, el día 22 del actual.

Prófugo. Por el Ayuntamiento de Cartes ha sido declarado prófugo el mozo del reemplazo de 1905 Francisco García González.

Accidente del trabajo. En las obras de Barrada, y estando trabajando en el montaje de una teclumbrera mecánica, tuvo la desgracia el obrero Jesús Rey del Río de que la cayera sobre el pie izquierdo una doble T, produciéndose una fuerte contusión, con equimosis.

Anuncio. La Junta directiva del gremio de pescadores convoca á sus socios á junta general extraordinaria en el día de hoy, 27 de los corrientes, y hora de las cuatro de la tarde, con el fin de tratar de asuntos relacionados con el Registro. Se solicita la asistencia.—El presidente, Valeriano Ríos.

El temporal. Ayer se recordó el temporal del noroeste que reina estos días, haciendo fuerte viento.

En el Centro Obrero. La Sección Artístico-Socialista está preparando una variada función para el domingo próximo, en su teatro del Centro Obrero de la calle de las Animas.

Cultos. Mañana sábado, 28 del corriente, dará principio en la parroquia de Consolación la solemnidad en función de las Cuarenta Horas, que la Real Congregación de Caballeros de la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento celebrará todos los años para desagraviar á S. D. M. de los ultrajes que recibe continuamente de la humana ingratitude de los hombres, por cuyo amor se quedó Sacramento.

Mareas de hoy. Pleamar: 5'15 mañana y 5'31 tarde. Bajamar: 11'22 mañana y 11'40 noche.

Observaciones meteorológicas. Del óptico señor Arce, Blanca, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 763; á las diez, 762; á las cuatro de la tarde, 759'4.

Terminómetro. A las ocho de la mañana, 10'0; á las diez, 12; á las cuatro de la tarde, 9. Máxima, 12'7. Mínima, 5. Tendencia del barómetro, bajar.

Número extraordinario. Nuestro estimado colega La Tempestad, de Segovia, que dirige nuestro querido amigo y colaborador el esperimentado escritor don Vicente Rubio, ha publicado, como todos los años, un hermoso número extraordinario para conmemorar la fecha de 24 de abril de 1821, en que, con las espaldas de los bravos combatientes Bravo, Padilla y Malдонаdo, cayeron por siempre las libertades cuya defensa les costó la vida.

Partido republicano español. A los correligionarios que constituyen la Junta provincial y la municipal se les convoca á una reunión que se celebrará el domingo 29 del mes actual, y hora de las diez de la mañana, en el Casino Republicano. Santander 26 de abril de 1906.—El secretario.

Se pone en cualquier estación férrea Agua de Colonia de Orive, enviando á Bilbao 5'50 ptas. por 2 litros ó 16 por 4 litros. Por frascos desde 3 á 24 reales. Farmacias y perfumisterías acreditadas.

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFERO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se lo sea el cabello, es porque quiere.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavalliles. Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.

Únicos depositarios: Valdés y Cardín, Villavieja (Asturias). Exigir la marca registrada.

CHAMPAGNE BINET EL MEJOR DE TODOS

Vicente Aguinaco MÉDICO. Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4. En su domicilio, Ramayor, 7, de 11 á 1. Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Ricardo Campo DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que reside en París más de 14 años, honorarios módicos. San Fernando, 22, 3.ª, derecha, darán razón.

SALA DE ARMAS. DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio. Santa Lucía, 11, duplicado.

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palleo del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES EMPLEOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Salmón saís tartar.



SOLUCIONES A LAS ANTERIORES. A la charada: En sus horas de recreo tocaba la lira OR-PE-O. Arquímides.

A la frase hecha: SE SIENTA EL TIEMPO. CHARADA. Respecto á lo que preguntas voy á contestarte, léase: Prima tercia, dos tercera no prima, prima dos tres.



CHARADA EN ACCIÓN. Es notabilísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente: El Rey en la isla de Wight: nueva entrevista con la princesa Victoria.—La catástrofe de California.—El cartel de abono de la presente temporada taurina: retratos de los matadores.—La inauguración del Circo de París.—Detalles del viaje regio de Canarias.—El puerto de Cádiz.—El Rey y la donación del Alfonso XII.—Retratos de Curie, Gapon y el pintor Domínguez.—La Machucha: baile de la zarzuela La gaita blanca (plano musical); y otras muchas notas de actualidad.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«Nuevo Mundo» El Rey en la isla de Wight: nueva entrevista con la princesa Victoria.—La catástrofe de California.—El cartel de abono de la presente temporada taurina: retratos de los matadores.—La inauguración del Circo de París.—Detalles del viaje regio de Canarias.—El Rey y la donación del Alfonso XII.—Retratos de Curie, Gapon y el pintor Domínguez.—La Machucha: baile de la zarzuela La gaita blanca (plano musical); y otras muchas notas de actualidad.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

«La Vida Marítima» Acaba de publicarse el número 155 de la revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con acogido texto de actualidad y gran profusión de magníficos grabados.

BARCELONA

Cierre del Bolsin Barcelona 28.-18.30. Interior. Exterior. Estampillado. Cambio de...

F. Gispert Romaguera COMISARIO REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Ochoa.

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES Acciones Crédito Unión Minera, 262.50. Ferrocarril Bilbao a Durango, 101.



Toros

Esta tarde se verificó en la plaza de Toros la primera corrida de abono. El ganado, del marqués del Saltillo, cumplió.

Durante la lidia del segundo, que era burriego, se produjo un fenomenal escándalo, que subió de punto al ordenar el presidente que fuera fogueado el bicho.

Bombita despachó al primero de una estocada delantera; al tercero de un pinchazo, una estocada y un descabello, y al quinto de dos pinchazos y una estocada contraria.

Con la muleta estuvo superior, y bregando y en quites, muy bien.

Machaquito le dio al segundo (el burriego) una monumental estocada, acostándose sobre el morrillo y saliendo tropicado, lo que le valió una gran ovación; acabó con el cuarto de dos pinchazos y una estocada delantera, y se deshizo del sexto con un pinchazo, una estocada y un metisaca.

Con la muleta, en quites y en la brega, quedó bien.

De los banderilleros sobresalió el Bannero; bregando, el Patatero, que estuvo superiorísimo, y de los picadores, Zurito.

El 2 de mayo en Bilbao

El Gobierno ha recibido un telegrama del presidente de la sociedad El Sitio, de Bilbao, invitándole oficialmente a que concurra a la fiesta del 2 de mayo.

Particularmente, además, el conde de Romanones recibió una carta del mismo presidente, invitándole a ir en representación del Gobierno; pero como el ministro de la Gobernación deberá estar en Madrid el día 1.º del mismo mes, representará al Gobierno en dicha fiesta el ministro de Marina.

De este modo el Gobierno dará todo el esplendor que puede a la fiesta del levantamiento del sitio de Bilbao.

El 1.º de mayo

El Gobierno ha autorizado la celebración del día 1.º de mayo, de un mitin al aire libre en el Canal, y de una manifestación socialista en las calles, confiado en la palabra dada por Pablo Iglesias de que no se alterará el orden público.

Tan serio como el señor Maura en esto, el Gobierno se propone no sacar ese día un solo guardia a la calle.

Haba Romanones

Hablando de la noticia del viaje del señor Moret a Cataluña, el conde de Romanones ha manifestado que todo lo que se anuncia con cuarenta días de antelación, nunca se verifica.

Su viaje se acordó veinticuatro horas antes, y por eso lo hizo.

Añadió que era inexacta la cifra de las cesantías que se dice se harán de los policías que no tomaron posesión de su cargo, sino que, como en todas las grandes organizaciones, tiene que haber altas y bajas en la Policía de Barcelona.

García Prieto

Esta mañana llegó a Madrid el señor García Prieto, yendo a conferenciar con el señor Moret en la Presidencia.

Más visitas

También visitaron esta mañana al señor Moret, separadamente, los generales Salcedo y Ochoa y el embajador de Austria.

Este último le hizo una relación detalladísima sobre sus impresiones acerca de los trabajos de la Conferencia de Algeciras.

Denuncia

El conde de Romanones recibió un telegrama de Barcelona participándole que el periódico La Publicidad ha sido denunciado por ataques dirigidos al Gobernador.

Otro viaje en proyecto

El señor Moret tiene el propósito, si se lo consenten sus ocupaciones, de ir a inaugurar el puerto de San Esteban de Pravia.

Le acompañarán los diputados y senadores de la región y probablemente también el señor Gasset.

En Fomento

Hoy por la mañana estuvo el señor Moret en el ministerio de Fomento conferenciando extensamente con el señor Gasset.

La conferencia duró más de hora y media.

A la salida manifestó el señor Moret que no habían tratado de política, habiéndose limitado a hablar de diversas obras públicas, ya acordadas en anteriores Consejos, para remediar la crisis obrera.

Los villaverdistas

Cuando el señor Moret salía del ministerio de Fomento, entraba el señor González Besada, quien conferenció con el señor Gasset sobre la reunión de los villaverdistas.

Como ya anunciamos, esta reunión se verificará mañana en su círculo, para tratar de la adhesión al señor Maura.

Sin embargo de esto, un villaverdistas manifestaba hoy que ellos no abdicarán de sus principios, pues seguirán manteniendo el criterio económico del señor Villaverde.

Los amigos del señor Maura negaban esto, diciendo que su jefe no podía consentir que aportasen al partido un programa que produjera disgustos entre los señores Villaverde y Maura, ocasionando la caída de éste.

El señor Maura—añadían—los admitirá desinteresadamente, como un sumando más.

Hoy llegó a Madrid don Santiago Alba y estuvo almorzando con el señor González Besada.

Esto trató de convencerle para que se uniera al señor Maura, pero aquél se negó rotundamente, á causa de sus frecuentes choques y las enemistades que tiene con amigos y parientes del señor Maura.

El se unirá á los liberales, y al efecto el señor Cobian le presentará á los señores Moret y conde de Romanones.

El general Martitegui ha insistido hoy en que él no seguirá á los villaverdistas en el movimiento de adhesión al señor Maura, pues quiere conservar su carácter de general no político.

Salutación á la bandera

En el ministerio de la Guerra, y bajo la presidencia del señor Echegaray, se reunió hoy el Jurado que ha de entender en el certamen para premiar la mejor salutación á la bandera.

Se encargó al señor Picón que redactase las bases, que presentará en la nueva reunión del jueves próximo, á fin de aprobarlas y hacerlas públicas.

A Bilbao

El ministro de Marina marchará á Bilbao el día 30 del corriente.

Una niña con dos madres

Hoy se dictó sentencia en la causa motivada por dos mujeres que se disputaban la maternidad de una niña. Se condena al marido á cuatro meses de arresto mayor, como autor de la inscripción falsa de la niña como hija suya y de su esposa.

Esta ha sido abusiva, quedando la huésped con su hija.

En Mahón

El Gobernador de Baleares ha llegado á Mahón, con objeto de girar una visita á las escuelas y á inaugurar la Cámara de Comercio de Menorca.

Rumor desmentido

Esta tarde circuló por Madrid el rumor de que don Alfonso había sido objeto de un atentado ó había sufrido un accidente, pero carece en absoluto de fundamento.

El Rey regresará de Inglaterra el 7 de mayo, aunque eso no es oficial en Palacio.

Visperas

A las cuatro de la tarde se celebraron en la capilla de Palacio solemnes visperas por don Isabel II y don Francisco de Asís, asistiendo poca concurrencia.

Almuerzo

El infante don Carlos obsequió con un almuerzo en Alcalá de Henares á los jefes y oficiales de la guarnición.

Suscripción

Continúa la suscripción á favor de la viuda del guardia Clarós, ascendiendo ya lo recaudado á la suma de cuatro mil pesetas.

La boda del Rey

Entre los festejos que se organizan con motivo de la boda del Rey figura un número de fuegos artificiales, que se quemarán en distintos puntos de Madrid.

La batalla de flores se verificará en el Parque de Madrid.

Entre la Casa de fieras y el paseo de los pinos se instalarán tribunas, palcos y sillas.

La tribuna regia estará en el paseo de los pinos, teniendo á los lados la diplomática, la del Ayuntamiento y la del Jurado.

El Ayuntamiento construirá carrozas fuera de concurso.

Se ha invitado á los Círculos y Casinos á que hagan instalaciones.

Los precios de los palcos serán 100, 75 y 50 pesetas; de las sillas 5 pesetas, y el de las entradas dos pesetas.

El Ayuntamiento gastará cien mil pesetas y el sobrante de la recaudación, después de cubiertos los gastos, se destinará á la beneficencia.

Hasta fines del corriente admite el Ayuntamiento proposiciones para la instalación de vistas cinematográficas al aire libre.

Se organizará una corrida de toros á semejanza de las celebradas cuando la boda de don Alfonso XII con la infanta doña Mercedes.

La entrada será de convite y la organizará la Diputación con una subvención del Gobierno.

Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento un modelo de adorno de la plaza de Oriente.

Consiste en columnas, escudos, banderas y gallardetes sobre macizos de flores y una iluminación compuesta de doce mil ochocientos focos.

El 1.º de mayo en París

Telegrafían de París que el día 1.º de mayo los patronos, para evitar las cohecciones, cerrarán las tiendas, dejando en completa libertad á los obreros.

Esta mañana los dueños de las tiendas avisaron á sus clientes á fin de que el día 30 se provean de artículos para el día 1.º

La manifestación será pacífica.

Los obreros dicen que sólo quieren probar su poder para el caso de un paro general.

Probaremos á los patronos—añaden—que no habrá ocasión de que nos den sablazos, pues sólo nos permitiremos cantar la Internacional y gritar ¡Viva la revolución!

El Rey en Inglaterra

Un despacho de Cowes dice que ayer cayó una nevada.

Don Alfonso por la mañana despachó la correspondencia con su secretario.

Al medio día en el parque jugó con la princesa Victoria una partida de golf, paseando luego en una charrette guiada por la princesa.

Después del almuerzo dio un largo paseo en automóvil.

A la recepción celebrada por la noche en Osborne concurrieron 400 invitados.

Don Alfonso está encantado de la vida que hace en la isla de Wight y ha decidido prolongar allí su estancia hasta los primeros días de mayo.

Desea saludar á los Reyes de Inglaterra, pero como éstos no regresan hasta la segunda semana de mayo, no parece probable que los espere.

La causa de Gilbuena

Anuncian de Avila que ha terminado la causa de Gilbuena.

Los tres procesados han sido condenados á cadena perpetua y tres mil pesetas de indemnización á la familia de la víctima y al pago de las costas.

Burell en Cádiz

De Cádiz comunican que llegó el señor Burell, confirmando las buenas impresiones sobre el expediente de las obras del puerto.

Acompañado del delegado de la Trasatlántica, del señor Viezca y otros, marchó á la factoría, almorzando allí.

Luego realizó una excursión por la bahía, visitando los talleres de construcción naval de la factoría.

Inspeccionó los trabajos de construcción de un gánguil para las obras del puerto de Santander y otros.

Después de la excursión por la bahía presidió una reunión en el Gobierno civil, á la que concurrieron los presidentes de la Junta de obras del puerto y de la Cámara de Comercio, para tratar de las obras del puerto y otras de carácter local.

Con el señor Burell va su señora.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 27.—2.º.

En honor de Pereda

La velada en el teatro Español.—Aspecto del local.—La Presidencia.

blico, entre el que se destacan distinguidísimas señoras.

Al levantarse el telón el escenario aparece decorado con sumo gusto, tapizado de rojo.

En el centro se ve una gran mesa y otra más pequeña á la izquierda, donde habrán de colocarse los oradores.

Frente á esta mesa, á la derecha, aparece un gran retrato de Pereda adornado con gasas y crespones.

En medio de grandes aplausos ocupa la presidencia el ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, y á los lados toman asiento los señores Menéndez Pidal, Vázquez Mella y Gil de Borja, este último como miembro de la Junta directiva del Centro de Defensa Social.

Los discursos

El señor Gil de Borja comienza la lectura de un gran discurso agradeciendo, en nombre de la Junta organizadora, la cooperación á cuantos tomen parte en la velada, exponiendo al mismo tiempo los fines perseguidos por el centro organizador del acto, que no han sido otros que los de rendir el merecido tributo á un novelista español católico.

El señor Menéndez Pidal, acto seguido, da lectura á un magnífico y elocuente discurso.

«Si lo perecedero y mortal de Pereda—dice—ha desaparecido, réstanos lo imperecedero ó inmortal: sus libros castizos, en los cuales se halla encerrado su espíritu católico, español y clásico.»

Habla del realismo en la novela y dice:

«Pereda es uno de los escritores más realistas, pero entre el realismo de Pereda y el de Zola media un abismo. Los personajes que el genio de Pereda crea, son hombres que pugnan por elevarse á la condición de ángeles.

Los de Zola no son verdaderos hombres; en ellos apenas hay más que la bestia.

El rudo pescador santanderino tiene bajo su pobre ropaje el escapulario de la Virgen del Carmen, y la cortesana de París que retratará Zola sólo tiene la carne.

¡Bendito realismo el de Pereda, inspirado en nuestra literatura clásica, que llega al ideal con don Quijote, ó á materializarse con Sancho Panza!

El realismo tiene que reflejar la verdad de la vida, y pintar los cuerpos con sus huesos y su carne y su piel, pero informadas de alma.

La realidad realísima es Dios, y después el espíritu creado á su imagen y semejanza.

El novelista debe realizar una obra artística, debe fundir el arte con la realidad.

Los que se inspiran en la belleza y obedecen á la inspiración de su genio, crean verdaderas novelas; los que se inspiran en el lucro, constituyen lo que llamó Alarcón la mano sucia literaria.»

Delicia elocuentes párrafos al regionalismo de Pereda.

«El regionalismo literario—dice—es tan diferente del político como la vida lo es de la muerte.

De tal manera se identificó Pereda con el espíritu de las regiones que describió en sus novelas, que en el porvenir, el lector podrá reconstruir la vida cristiana española de las regiones del Norte con sólo leer las novelas de Pereda.

Pereda es el Fernán Caballero del Norte, como esta escritora es el Pereda del Mediodía.

Debemos conservar los ideales españoles de nuestros antepasados, antes de aceptar el ideal antiespañol que nos sirven las traducciones extranjeras.»

Extiéndese en brillantes frases sobre las relaciones entre la religión, la poesía y el arte, y agrega: «Al honrar á Pereda, honramos los números que le inspiraron.»

Combate el positivismo y dice que la mejor gloria de Pereda ha sido el escribir novelas católicas realistas.

Termina elogiando á Pereda como poeta y como hombre cristiano y honrado.

Al terminar el señor Menéndez Pidal su brillante discurso, que duró cinco cuartos de hora, se le tributó una gran ovación.

En seguida se da lectura á varios trozos escogidos de las obras de Pereda, comenzando por un capítulo de Penas Arriba, siendo todos aplaudidosísimos.

El señor Mella

Se levanta el señor Vázquez Mella y pronuncia un discurso que duró siete cuartos de hora.

«¿Qué he de decirlos yo de Pereda—exclama—si está aquí Menéndez Pelayo, ese insigne español tan conocedor de nuestra literatura que si la Biblioteca Nacional que dirige se incendiasse, viviendo él no se había perdido nada? Elogia el sano realismo de Pereda. A los conflictos dramáticos pueden

reunirse las luchas por el deber contra el deber, á lo que, en suma, se reducen todas las tragedias humanas.

Pereda, añade, ni cae en ese universalismo que destruye la individualidad, ni llega al individualismo exagerado que engendra el positivismo en arte.

Pereda supo quedarse en el justo medio, y así creó La Puchera, Escenas Montañesas, La Montañés, y pintar la doncella Agüera en De tal palo tal astilla, tipo perfecto de la mujer cristiana.

Examina atentamente el regionalismo de las obras de Pereda, y le elogia, censurando con tal motivo el separatismo, que es el mayor enemigo de la idea regional.

Estudia la influencia de la lengua en la constitución de las nacionalidades, cuyo origen, en cierto modo, es regionalista y así se ha creado la lengua castellana.

Y bien entendido, que los elementos que determinan el predominio de un idioma en cualquier país son tres: el genio literario artístico, el espíritu diplomático guerrero y la situación geográfica de la región en que aquél se habla.

Esto explica por qué la grandeza de un país coincide con el siglo de oro de su literatura.

El siglo del poderío y de la grandeza española fue el siglo XVI, justamente la época de mayor esplendor de las letras patrias.

Pereda ha renovado el castellano añadiéndole palabras y enriqueciéndole con vocablos mil de la gente marinera montañesa.

¡Ved en cambio—exclama—esos grandes periódicos, malhechores de la lengua y de la pluma, qué giros, qué vocablos, qué construcciones emplean tan poco castizas! ¡Símbolo terrible de decadencia, de esa decadencia expresada en la desoladora frase de que tenemos que europeizarnos!

¡Esto es tanto como renegar de nuestros mayores y romper nuestra historia, quebrando cuanto ha contribuido á formar el nombre de España!

El ideal del arte debe ser el ideal del artista y el del artista debe ser el del hombre perfecto, Jesucristo en suma. El hijo de Dios ha de ser el supremo ideal de todas las artes.

En un párrafo magistral canta las cualidades que adornaron al poeta como hombre social, cristiano y honrado, y termina su grandioso discurso entonando un himno al optimismo de Pereda, tanto ó más necesario ahora en que la patria está dolorida y maltratada.

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas por salvas de aplausos estruendosos.

Menéndez Pelayo

El insigne Menéndez Pelayo pronunció un breve pero elocuente discurso. Agradece el homenaje, como amigo del difunto y en representación de la familia, al hombre preclaro, de espíritu clásico.

Elogia á Pereda como escritor, como amigo y como maestro.

Tros veces se vio amenazado de muerte—dice—y al fin un fuerte hazazo le dobló.

Dice que él lo tiene que sentir, no por que fuera su maestro, sino porque fue su consejero, su confidente fiel.

El Ayuntamiento de Santander le acompañó bajo mazas, asistiendo á su entierro, rindiendo así un homenaje al hombre que tan alto puso el nombre del solar que le vio nacer.

Al terminar se le dio una gran ovación.

Final

La Capilla Isidoriana ejecutó luego el Canto elegíaco de Beethoven, á cuatro voces, dos de señora y dos de caballero, dirigida por el maestro Assensio.

Tan brillante fiesta terminó á las ocho y media de la noche.

Congreso de Química

Comunican de Roma que con gran solemnidad se inauguró el Congreso internacional de Química, con asistencia de los Reyes.

El delegado español señor Piñeira leyó un magnífico discurso.

Concentración

Dicen de París que ante el temor de que se promuevan grandes desórdenes el día 1.º de mayo, se reconcentrarán 41.000 soldados.

Bombardeo

Un despacho de Tánger dice que el buque Turquí bombardeó los aduanares de los rebeldes, causando víctimas y grandes desperfectos.

Huelgas

Las huelgas de obreros en Francia tienden á darse por terminadas.

En Rusia

Reina en Rusia gran agitación entre los obreros. Las diligencias son asaltadas en los caminos, cometiéndose muchos actos de bandidaje.

En San Francisco

Los despachos de San Francisco de

California dicen que partidas de chinos hambrientos recorren las calles buscando restos humanos.

Las pérdidas de las Compañías de seguros ascienden á 250 millones de dólares.

Huelga.—Riñas sangrientas

De Valencia participan que los toneleros siguen en huelga. En Rugot (Castellón) surgió una riña entre dos familias de gitanos, resultando cuatro heridos graves y otros varios leves.

En Onteniente también se promovió una riña entre varios vecinos, de la que resultó un muerto y numerosos heridos.

El marqués de Tovar

Ha llegado á Madrid esta tarde en el sudexpreso el marqués de Tovar, visitando á los señores Moret y duque de Almodóvar, con quienes conferenciará mañana.

Dícese que el marqués es portador de las insignias de la Orden de Malta para la princesa Victoria de Battenberg, regalo del jefe supremo de la Orden y que fue aceptado con el consentimiento de don Alfonso.

El marqués de Tovar regresará en breve á Roma, volviendo á la boda de don Alfonso.

El Banco marroquí

El ministro de Hacienda remitió al Banco de España una comunicación encargándole de facilitar el capital con que, según el protocolo de la Conferencia de Algeciras, debe contribuir España á la fundación del Banco de Marruecos.

Es posible que la operación se haga por medio de una suscripción entre los consejeros y banqueros.

El Banco se ocupará inmediatamente del asunto.

Comunicaciones marítimas

En la reunión celebrada por la Comisión de comunicaciones marítimas el marqués de Reinoso sostuvo un empeñado debate.

El señor Gasset leyó el proyecto de cuestionario pedido por todos, siendo aprobado por unanimidad.

El señor Gasset lo llevará al primer Consejo de ministros.

Congreso clausurado

Telegrafían de Lisboa que anteyar se celebró una gran recepción en el Municipio en honor de los congresistas médicos.

Ayer se verificó la sesión de clausura, que resultó brillantísima.

No asistieron los Reyes.

Al discurso del doctor Allemand contestó el señor Fernández Caro.

De Cádiz

Dicen de Cádiz que las cigarreras entraron todas al trabajo y se mejorará la calidad del papel.

Mañana marchará el señor Burell á Ceuta y Melilla.

Descarrilamiento

De Jaén anuncian que en Cabra descarriló el tren número 101, sin ocurrir desgracias.

Tranquilidad

Las noticias á última hora recibidas de San Francisco dicen que la situación ha mejorado mucho y reina completa tranquilidad.

RICARDO.

Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid. Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22) CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	5'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas
fuera de la capital.	4'25	En 2.ª id. la id.....	1'00
		En 3.ª id. la id.....	0'50
		En 4.ª id. la id.....	0'10
		Relatos y comunicados, desde 3 pesetas en adelante, cada línea.	
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.	

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana.....	25 ptas.
En 3.ª id.....	15
En 4.ª id.....	10
A 3 columnas.....	75 ptas.
A 4 id.....	150
A 5 id.....	400
A 6 id.....	500
Plana entera.....	1.000

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
En 1.ª plana.....	15 pt
En 3.ª id.....	10
En 4.ª id.....	5

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago de Compostela, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.  
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos o cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

**¡¡ SEÑORAS !!**  
**¡¡ Maravilloso invento !!**  
**¡¡ Depilación verdad !!**

se obtiene usando el

**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato  
**¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**  
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?  
Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo** Rambla de Canalejas, 13.—Barcelona  
DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

LAS

## Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,  
y de una eficacia jamás desmentida,  
CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Pálidos**  
el **Agotamiento**  
el **Cansancio** por **Exceso de Trabajo**  
el **Empobrecimiento** de la **Sangre**  
y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### Hamburg-America Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

#### Para HAVRE y HAMBURGO

saldrá de este puerto (salvo impedimento imprevisto) el día 30 del corriente, el magnífico vapor

**Kronprinzessin Cecilie**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Para informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17, entresuelo. Teléfono, núm. 102.

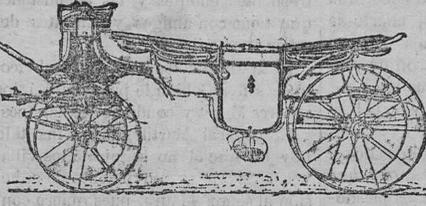
La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el **Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROTHUAR**  
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

**Farmacia de Vega**  
ABIERTA TODA LA NOCHE

**CONSOLINA**  
Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.  
Lo saben todas las madres  
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Taller de coches de **CEFERINO SAN MARTIN**  
A CARGO DE **MANUEL CASTELLANOS**  
Daoiz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN



PINTURA Y GUARNECIDO

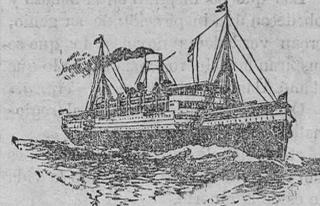
Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

### ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)  
**Males de la orina**  
Curación sin sondar ni operar

Las «Cápsulas Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expeditas de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.  
Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796, y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

### HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 19 de mayo saldrá de Santander directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 3.530 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

**Kronprinzessin Cecilie**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de primera clase, desde 535 pesetas en adelante.  
Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico 205'50, inclusive impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de junio próximo el magnífico vapor

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas de Gibert  
AFECIONES SIFILÍTICAS  
VICIOS DE LA SANGRE  
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Ejemplar las Firmas del  
**D. GIBERT y BOUTIGNY**, Farmacéuticos.  
Prescritos por los primeros médicos.  
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES  
ADONDE, MARIJANE-LAFITTE, PARIS.



Maravilloso invento PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Siempre hace bien; jamás daña  
Enfermos de la vista: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que se ofrecen de admirables éxitos según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.  
Prospectos y detalles, Antonio Sozoza, Orense.  
Depósito exclusivo para la venta en Santander: farmacia de Vega, calle del Martillo, esquina á Wad-Ras.

### VENÉREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES  
NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO, SEGURO Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortar ni flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venéreo ó sifilítico, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo blénero ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch», cicatrizamos las fístulas ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método, que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin tener alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, úsen modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.  
Las «Cápsulas Koch», valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, PRECIADOS, 28, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.  
De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.ª y en la de Pérez del Molino y Compañía.

La siguiente salida la efectuará el 19 de junio próximo el magnífico vapor

### Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cupida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

**MINOR PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo etc.  
Farmacia: León, 13  
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**Granja Avícola «Jairin»**

Razas puras de aves importadas de América é Inglaterra.  
Plymouth-Rock, Wiantote, Leghorn, Langshan, Brahma-Poota, Menzina, Castellana negra y Andaluz azul.  
Pollos Plymouth Rock, importados directamente de los Estados Unidos, á precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior á 200 huevos anuales.  
Se venden también huevos para incubación de todas las razas citadas.  
Dirigirse á don Manuel Gesterá, en Unquera.

IMPRESIÓN Y ESTEREOPIA

## EL CANTABRICO

En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.  
**COMPANÍA, NÚMERO 3**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Vétese el prospecto que acompaña. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Se obtiene con los Preciosos Remedios

### PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

**Precioso piso**

don hermosas vistas, se alquila con huerta y pila para lavar. Precio económico. Paseo del Alta, 49.

Se enseña á hacer medias, calcetines, elásticos, etc., en la máquina *La Colmena*, hasta mediados de mayo, en que se ausenta la profesora.  
Paseo del Alta, 49.

**Ostras frescas**

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía WAD-RAS, NÚMERO 5  
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

## LABORATORIO PERMOLINO

### VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander